

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DATUGOURMET CIA.LTDA.
MARZO 2019**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 10:00 horas , en el local de la compañía que se encuentra ubicado en Av. General Enriquez sn y Calle Tanicuchi BODEGA LAS ACACICAS Bodega 12, se reúnen los siguientes socios de la compañía; el señor Diego Alejandro Trujillo Utreras por sus propios y personales derechos y como titular de 114.722 participaciones sociales la señora Adriana Patricia Andrade Lanzl por sus propios y personales derechos y como titular de 59.603 participaciones sociales y como representante común de "Herederos del señor Francisco Antonio Espinosa Alvarez", titular de 2.171 participaciones sociales. El capital suscrito de la compañía es de 176.496 participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Se constata la presencia del cien por ciento del Capital Social de la Compañía y se constituye en Junta General de Socios.

Actúa como Presidente de esta Junta la Señora Adriana Patricia Andrade Lanzl; y actúa como secretario de la misma la señora Gabriela Morales.

El presidente dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general universal de socios de la compañía, indicando además que la calidad de socios de los asistentes se ha verificado en el Libro de Socios y Participantes de la Compañía.

El presidente propone instalarse en junta general universal de socios, con el siguiente orden del día, de acuerdo a la convocatoria que se adjunta a la presente. El Secretario da lectura a la orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de Gerencia por el año 2018.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de los Auditores Externos por el año 2018.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018
4. Resolución sobre el destino de las Utilidades y o Resultados del ejercicio económico 2018
5. Nombramiento de Auditores para el Ejercicio económico 2019.

Secretaría, procede con la lectura del primer punto:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de Gerencia por el año 2018.

El presidente dispone la lectura del Informe de Gerencia por el año 2018. Se comentan algunos detalles con relación a lo desafiante del año anterior. Se felicita la gestión y resultados del

ejercicio 2018 donde se consiguieron las ventas históricas más altas de la compañía y en consistencia con esto las más altas utilidades de Datugourmet Cia Ltda. La junta aprueba por unanimidad este punto.

Secretaría, procede con la lectura del segundo punto:

2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de los Auditores Externos por el año 2018.

Se comenta el resultado del ejercicio, se pide se de lectura a la Opinión del Informe.

La junta aprueba por unanimidad este punto.

Secretaría, procede con la lectura del tercer punto:

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

Secretaría, da lectura detallada de los Balances Generales, de Resultados, se analizan las variaciones en las cuentas principales, y se ratifica los excelentes resultados del año anterior. Se analiza, comenta y evalúa y comenta el pago de impuestos, y se consulta con relación a los requerimientos de caja que requerirá Datugourmet Cia Ltda, tanto para impuestos como para el pago de utilidades. Se absuelven todas las inquietudes por parte de la Gerencia.

La junta aprueba por unanimidad este punto.

Secretaría, procede con la lectura del cuarto punto:

4. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017

Se lee, revisan a detalle la cifra de Utilidades, se comenta el importante incremento comparado con el año anterior. El señor Presidente propone mantener las utilidades en la compañía, moción que es planteada a la Junta General de Accionistas.

La junta aprueba por unanimidad este punto.

Secretaría, procede con la lectura del quinto punto:

5. Nombramiento de Auditores para el Ejercicio económico 2019.

El señor Presidente de la Junta, propone que se delegue, al igual que en años anteriores, a la Gerencia General, la decisión de los Auditores de la compañía y los honorarios a pagar por estos servicios.

La junta aprueba por unanimidad este punto.

Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente. Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con dicha lectura y el acta es aprobada en todas sus partes.

Por unanimidad, se aprueba en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente Junta General Universal de Socios, conforme al mandato legal pertinente.

El Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y Balance de Comprobación al 31 de Diciembre del 2018, se encuentra a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Empresa, así como el informe Anual del Gerente.

Siendo las 12h00 se levanta la sesión.

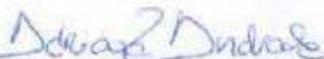
Suscriben:



Diego Alejandro Trujillo Utreras
Socio

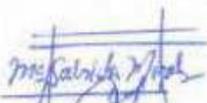


Adriana Patricia Andrade Lanzl
Socio



Adriana Patricia Andrade Lanzl

Representante común de Herederos de Francisco Antonio Espinosa Alvarez



Gabriela Morales
Secretaria